



COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIONES
DIRECCIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIONES

Santo Domingo, DN
15 de abril 2024

Al: **Comité de Compras y Contrataciones**
Consejo del Poder Judicial

Vía: **Yerina Reyes Carranza**
Gerente de Compras y Contrataciones

Asunto: Informe de evaluación de oferta económica

Distinguidos/as integrantes del Comité:

En nuestra calidad de peritos/as técnicos/as designados/as para el proceso de evaluación de la **“Contratación de servicios profesionales para la conceptualización y lanzamiento del PODCAST del Poder Judicial hablemos de Justicia**, tenemos a bien comunicar que hemos completado la revisión de la oferta económica recibida del oferente **“ALTEMAX MULTISERVICIOS SRL”**

OFERTA ECONÓMICA				
ALTEMAX MULTISERVICIOS SRL				
	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS %	Precio Total
Contratación de servicios profesionales para la conceptualización y lanzamiento del PODCAST del Poder Judicial hablemos de Justicia	50	67,796.61	12,203.39	4,000,000.00

CONCLUSIÓN

Hemos constatado el cumplimiento de las propuestas técnicas según lo indicado en nuestro informe de evaluación y su correspondencia con las propuestas económicas presentadas por los oferentes.

En relación a la evaluación económica realizada, no hemos encontrado desviaciones significativas entre el precio ofrecido y el presupuestado. Cualquier diferencia observada se encuentra dentro de los márgenes de variación habituales en el mercado para este tipo de servicios. Por lo tanto, concluimos que la propuesta económica cumple con los requisitos establecidos, tal como se detalla en este informe de evaluación."

Según lo indicado en nuestros términos de referencia, la adjudicación se efectuará a favor de un único oferente que cumpla con las Especificaciones Técnicas establecidas en las Condiciones Generales del Proceso y que ofrezca el menor precio, por lo que sugerimos al Honorable Comité de Compras y Contrataciones la adjudicación del proceso en favor del oferente **ALTEMAX MULTISERVICIOS SRL**.



COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIONES
DIRECCIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIONES

Aseguramos que los criterios utilizados para la elaboración de este documento están basados en los principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial Dominicano.

Los/as peritos/as debajo firmantes, remitimos este informe al Comité de Compras y Contrataciones del Consejo del Poder Judicial, para los fines que estime de lugar.

Realizado por los peritos:

Patricia Cuevas

Coordinadora de Marca

Natalia Lama

Asistente Coordinación General

Carla Gonzalez

Coordinadora de Comunicación Digital